



CPEB AURELIO MENÉNDEZ

Placa de Honor de la Orden Civil de Alfonso X El Sabio, 2018. 1º Premio Nacional Sello Europeo de las Lengua, 2010. 3º Premio Nacional de Bibliotecas Escolares, 2008.

PROGRAMACIÓN DOCENTE

Gallego-Asturiano 2025-2026

GRUPO 1

Docente: Diego Fraga González

CPEB Aurelio Menéndez
Curso 2025-2026

1. INTRODUCCIÓN

La presente programación didáctica de aula está diseñada para ser desarrollada en un único grupo, que aglutina los cursos de 1º, 2º y 3º de educación primaria.

Los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y todo lo expuesto en esta programación, se plantea según lo establecido en la actual normativa educativa vigente en el Principado de Asturias.

La convivencia en una misma aula de dos cursos de educación primaria hace necesaria una programación conjunta, planteada y secuenciada en base al proceso de aprendizaje y a los resultados esperados para el alumnado de los dos niveles educativos y por tanto, en el presente documento se contempla el Decreto 82/2014, de 28 de agosto, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias).

La enseñanza de una lengua en la etapa de educación primaria tiene como objetivo general el desarrollo de la competencia educativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria.

Los contenidos se agrupan en cinco bloques:

1. Comunicación oral: hablar y escuchar
2. Comunicación escrita: leer
3. Comunicación escrita: escribir
4. Conocimiento de la lengua
5. Educación literaria

2. OBJETIVOS GENERALES

- ☐ Alcanzar la competencia comunicativa oral y escrita necesaria para desenvolverse en los diversos contextos sociales y culturales del entorno, satisfaciendo así necesidades comunicativas, además de explorar cauces que desarrollen la sensibilidad, la creatividad y la estética.
- ☐ Participar en situaciones comunicativas respetando las normas establecidas y los usos lingüísticos, sentimientos, opiniones e ideas de los demás.
- ☐ Utilizar el gallego-asturiano eficazmente tanto para buscar, recoger y procesar información, como para expresarse por escrito en ámbitos académicos y oficiales.
- ☐ Trabajar la adquisición de hábitos lectores, utilizando la lectura como medio de disfrute, placer y enriquecimiento personal.
- ☐ Leer con fluidez y entonación adecuadas, comprendiendo distintos tipos de textos adaptados a la edad, extrayendo información sencilla de los mismos y utilizando la lectura como medio para ampliar vocabulario y fijar estructuras gramaticales y ortográficas propias de gallego-asturiano.
- ☐ Comenzar a reflexionar de manera gradual acerca de los usos, estructuras básicas y funcionamiento de la lengua, estableciendo relaciones entre los aspectos formales y los contextos e intenciones comunicativas a los que responden para mejorar el uso personal del lenguaje.
- ☐ Utilizar de manera autónoma y progresiva, los medios de comunicación sociales y las tecnologías de la información de manera crítica, tanto en la recepción como en la elaboración de mensajes.
- ☐ Valorar el gallego-asturiano como medio de comunicación y la realidad plurilingüe Asturias como patrimonio y riqueza cultural.
- ☐ Valorar los usos sociales de las lenguas como vehículos de entendimiento y resolución de conflictos sexistas, clasistas, racistas o xenófobos, mostrando la diversidad como elemento enriquecedor.
- ☐ Descubrir en el lenguaje un medio de conocimiento del patrimonio social y cultural propio y de apertura y descubrimiento de otras realidades y culturas.
- ☐ Adquirir habilidades para la prevención y resolución de conflictos en ambientes próximos, así como sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de su personalidad y en las relaciones con los demás.

3. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

El área de gallego-asturiano contribuye especialmente al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, facilitando al alumnado el aprendizaje y el empleo de una serie de códigos lingüísticos que le permiten comunicarse de manera real, funcional y efectiva con su entorno social y cultural.

Además de ello, hay que tener en cuenta que mediante el lenguaje, los niños son capaces de ver y entender el mundo, de adquirir nuevos conocimientos, de construir aprendizajes partiendo de experiencias anteriores tanto a nivel cognitivo como a nivel emocional, que aplicarán en los múltiples contextos sociales que los rodean, facilitando así el desarrollo de sus procesos psicológicos y por tanto desarrollando la competencia para aprender a aprender.

Las lenguas son también, un instrumento de construcción social y de transmisión de patrimonio cultural, que ayudan al alumnado a conocer y comprender la diversidad de culturas comenzando por la propia, por ello el área contribuye al desarrollo de la competencia social y cívica y a la competencia en conciencia y expresiones culturales.

En el actual contexto global, en una sociedad de constantes cambios tecnológicos y avances científicos, es necesario formar a los ciudadanos en capacidades tales como la abstracción, la generalización, el pensamiento reflexivo, el razonamiento lógico... el trabajo en estos ámbitos es propio de la competencia matemática y en ciencia y tecnología, siendo válido no sólo en contextos muy especializados, sino también para crear ciudadanos críticos, capaces de interpretar todo tipo de códigos e informaciones. Además, las tecnologías de la comunicación y la información ofrecen la posibilidad de comunicarse en tiempo real con cualquier parte del mundo, utilizando el gallego-asturiano como vía de comunicación y trabajando así, la competencia digital.

Para finalizar, la literatura asturiana y el movimiento de concienciación alrededor de la recuperación, conocimiento y difusión del gallego-asturiano en la sociedad asturiana y el desarrollo de proyectos de innovación en diversos ámbitos, no hace otra cosa que constatar el trabajo de esta área en la competencia que busca formar en el sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor.

4. CONTENIDOS

BLOQUE 1

- ☐ Comprensión y expresión de mensajes orales sencillos de distintas características, en los que se manifieste la necesidad, el agradecimiento, la alegría, el agrado o el desagrado, así como opiniones, fórmulas de cortesía o saludo, oferta y petición de excusa y la solicitud de información.
- ☐ Intervención en las situaciones de comunicación oral habituales en el aula, respetando estrategias que mejoran la comunicación oral tales como turnos de palabra, opiniones, pronunciación y entonación, escucha activa y gustos e intereses del resto de personas.
- ☐ Adquisición y empleo del vocabulario en el nivel léxico- referencial necesario para comunicarse en diferentes contextos temáticos habituales (relaciones de parentesco y amistad, entorno natural, sentimientos, estados de ánimo, tiempo atmosférico, descripciones físicas, la escuela, la vivienda, la comida o el vestido).
- ☐ Comprensión y producción de mensajes y/o textos orales narrativos y descriptivos adecuados a situaciones comunicativas con un rol determinado.
- ☐ Escucha y comprensión de mensajes o textos orales sencillos procedentes de los recursos multimedia y medios audiovisuales de comunicación.
- ☐ Interés por conocer las tradiciones orales de la cultura asturiana y por participaren ellas.
- ☐ Uso de la expresión oral en gallego-asturiano, de modo habitual, empleando un lenguaje no discriminatorio y mostrando respeto hacia las personas que utilizan la lengua asturiana para expresarse oralmente en cualquiera de sus variantes.
- ☐ Realización de exposiciones orales, coloquios y debates en pequeño y gran grupo, sobre temas dados o sugeridos emitiendo y respetando juicios personales.
- ☐ Interés por participar en los distintos foros de comunicación de modo receptivo, constructivo y respetuoso, poniendo énfasis en superar las dificultades que puedan surgir en la comunicación.

BLOQUE 2

- ☐ Lectura comprensiva en voz alta de diferentes mensajes y textos escritos breves apropiados a su edad, con fluidez y entonación adecuada.
- ☐ Comprensión de información general y aspectos relevantes de textos sencillos.
- ☐ Iniciación y uso de la biblioteca escolar.
- ☐ Iniciación y desarrollo del hábito lector y valoración de la lectura silenciosa como fuente de conocimiento y diversión.
- ☐ Aplicación de estrategias para la comprensión de textos escritos: identificación de título, observación de las ilustraciones, formular preguntas, reconocer palabras clave o captar el sentido del texto tras la lectura completa.
- ☐ Iniciación y empleo del diccionario.
- ☐ Utilización dirigida de las Tecnologías de la Información y Comunicación para la iniciación y mejora del proceso lector y/o para la búsqueda de información y disfrute personal.
- ☐ Lectura comentada de textos escritos en gallego-asturiano adaptados a su edad.

BLOQUE 3

- ☐ Composición libre o dirigida de frases o textos escritos, adecuados a diferentes situaciones cotidianas para comunicar conocimientos, experiencias, necesidades o intereses personales.
- ☐ Capacidad de interés por organizar las ideas básicas que se quieren plasmar por escrito.
- ☐ Exploración y adquisición de nuevo vocabulario básico en gallego-asturiano para resolver por escrito situaciones sencillas de comunicación.
- ☐ Creación de mensajes o textos propios de calidad y respeto hacia las creaciones ajenas.

- ☐ Presentación adecuada de los textos escritos propios, de manera clara y ordenada teniendo en cuenta la caligrafía y la ortografía.
- ☐ Utilización de estructuras lingüísticas básicas en la elaboración de textos escritos.
- ☐ Respeto hacia las personas que escriben en cualquiera de las variantes de la lengua asturiana.
- ☐ Iniciación y perfeccionamiento en la utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación, centrándose en el manejo básico del procesador de textos.

BLOQUE 4

- ☐ Conocimiento y discriminación de los fonemas propios del gallego-asturiano y correspondencia entre fonemas y grafías.

- ☐ Discriminación perceptivo-auditiva de palabras, sílabas y sonidos en la secuencia hablada.

Uso de los términos que permiten referirse a algunas regularidades de la lengua como el orden de las palabras, nombres propios y comunes, género, número, posesión, localización y cantidad, la afirmación, la negación y la duda.

- ☐ Conocimiento y aplicación de las normas ortográficas, reconociendo la importancia de su uso.
- ☐ Conocimiento y contextualización del significado de las palabras de familias más usuales, propias de los ámbitos de interacción del alumnado.
- ☐ Uso adecuado de los recursos de internet como herramientas que favorecen el conocimiento de una lengua.

BLOQUE 5

- ☐ Escucha guiada y reproducción comprensiva de textos, ya sean tradicionales o fruto de la creación literaria actual.

☐ Lectura de fragmentos de textos u obras completas narrativas o líricas, tanto en papel como en soporte digital.

☐ Audición y lectura creativa de textos narrativos, anticipando soluciones personales, avanzando hipótesis de los personajes o imaginando desenlaces.

☐ Entonación, mímica y gestos de complicidad y afecto que acompañan a la expresión oral en asturiano.

☐ Reproducción y explicación de adivinanzas, comparaciones, frases hechas, locuciones y refranes.

☐ Creación de pequeños fragmentos literarios, de manera creativa.

☐ Valoración del patrimonio literario de tradición oral.

☐ Dramatización de textos o pequeños fragmentos adaptados a la edad y características del alumnado.

☐ Utilización guiada de la biblioteca como fuente de estímulos literarios.

☐ Descubrimiento, conocimiento y aprovechamiento de la literatura escrita en gallego-asturiano como una realidad viva, relevante y presente en internet.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE 1

1. Comprende, capta y expresa el sentido de mensajes y textos orales.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o alumna es capaz de:

- ☐ Expresar las ideas principales y algunos detalles relevantes de un texto oral.
- ☐ Adecuar las estrategias de escucha: captar el sentido general o localizar información.
- ☐ Responder a preguntas referidas a la comprensión de textos orales.

2. Participa activamente en intercambios comunicativos orales dentro del aula.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o alumna es capaz de:

- ☐ Intervenir en intercambios comunicativos planificados o espontáneos con una fluidez adecuada, respetando las normas básicas de la comunicación y ajustándose al tema que se habla.
- ☐ Escuchar activamente y respetar las opiniones de las y los demás, incorporándolas a las suyas.
- ☐ Solicitar que se repita o aclare algo no entendido.

3. Adquirir, conocer y utilizar el vocabulario específico de contextos y entornos próximos al alumnado de manera adecuada y correcta.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o alumna es capaz de:

- ☐ Incorporar palabras o familias de palabras nuevas que amplíen su vocabulario.
- ☐ Utilizar en textos o producciones propias el vocabulario trabajado en las distintas sesiones con corrección y comprendiendo su significado.

4. Expresarse correctamente de forma oral mediante discursos orales que se presentan de manera estructurada y organizada.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o alumna es capaz de:

- ☐ Relatar acontecimientos siguiendo un orden lógico.
- ☐ Expresarse empleando los elementos no verbales (gestualidad y de la voz).
- ☐ Utilizar el vocabulario adecuado a su edad de manera correcta y coherente.

5. Utilizar y valorar los recursos multimedia y los medios audiovisuales como herramientas de comunicación, fuente de recogida y elaboración de información y de disfrute personal.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o alumna es capaz de:

- ☐ Usar recursos audiovisuales para obtener informaciones relevantes.
- ☐ Valorar la dimensión lúdica de los textos orales procedente de los recursos multimedia.

6. Buscar una mejora en el uso oral del gallego-asturiano, favoreciendo la formación de un pensamiento crítico que impida un lenguaje discriminatorio y prejuicios hacia el uso de la propia lengua.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- ☐ Usar un lenguaje no discriminatorio, respetuoso con las demás personas y crítico con los prejuicios racistas, sexistas y clasistas.
- ☐ Expresar oralmente impresiones, sentimientos o vivencias propias, mostrando respeto hacia el uso del gallego-asturiano.

7. Reconocer, utilizar y valorar positivamente la diversidad lingüística del asturiano en el discurso oral.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- ☐ Identificar el uso de la lengua asturiana en su ambiente más cercano.
- ☐ Emplear en su discurso un mismo código lingüístico, evitando mezclas o variantes.
- ☐ Conocer las tradiciones orales propias del gallego-asturiano.

BLOQUE 2

1. Leer en voz alta textos diversos en gallego-asturiano con fluidez y velocidad adecuada.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- ☐ Leer en voz alta textos breves y sencillos apropiados a su edad, teniendo en cuenta la vocalización, la entonación y las pausas en la lectura.
- ☐ Descodificar correctamente las grafías de palabras sencillas y conocidas.
- ☐ Descodificar con cierta precisión y fluidez palabras sencillas.

2. Comprender el sentido general de textos escritos adaptados a su edad, identificando y resumiendo las ideas principales y secundarias y aspectos específicos de los mismos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz

- de: ☐ Identificar y explicar la idea general del texto.
- ☐ Localizar informaciones concretas (personajes, acontecimientos, lugares).
 - ☐ Realizar un pequeño resumen del texto leído.

3. Desarrollar el interés por la lectura como fuente de conocimientos y disfrute personal.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o alumna es capaz de:

- ☐ Reconocer y llevar a cabo lecturas individuales y silenciosas como fuente de disfrute en el aula o en la biblioteca.
- ☐ Identificar la lectura como fuente de entretenimiento
- ☐ Usar la biblioteca del centro o aula para seleccionar libros según el gusto personal.

4. Utilizar la biblioteca y los medios informáticos para la búsqueda de información y disfrute personal.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o alumna es capaz de:

- ☐ Utilizar de forma dirigida las Tecnologías de la información y la Comunicación.
- ☐ Respetar las normas básicas de uso de la biblioteca y las TIC.

5. Utilizar textos escritos en gallego-asturiano para recoger información y ampliar conocimientos sobre el patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o alumna es capaz de:

- ☐ Utilizar recursos y fuentes de información diversas para satisfacer sus necesidades informativas acerca del patrimonio asturiano.

BLOQUE 3

1. Escribir textos coherentes con distintas finalidades comunicativas, respetando las normas ortográficas y con una correcta presentación y organización del proceso de creación.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o alumna es capaz de:

- ☐ Escribir textos breves y sencillos de forma clara y legible con un propósito determinado.
- ☐ Emplear la ortografía y las reglas de puntuación básicas.
- ☐ Valorar la escritura, orden y limpieza en la producción de textos escritos.
- ☐ Usar un mismo código lingüístico, evitando la mezcla de lenguas o variantes.
- ☐ Emplear elementos y expresiones propias de determinados escritos: saludos, despedidas, fecha, bocadillos.

2. Organizar y planificar la producción de diferentes textos escritos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- ☐ Organizar de manera guiada los elementos que dan forma y sentido a los textos: márgenes, títulos o encabezamiento.
- ☐ Revisar la corrección de lo escrito.

3. Adquirir y ampliar el vocabulario empleado en las producciones escritas.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- ☐ Utilizar en sus producciones escritas un vocabulario adecuado y variado.
- ☐ Utilizar el diccionario y/o vocabularios de forma habitual en su trabajo escolar.

4. Usar las TIC para elaborar y mejorar la calidad de las producciones escritas.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- ☐ Utilizar de manera guiada programas informáticos para realizar los ejercicios en el aula.
- ☐ Navegar por internet para realizar búsquedas de informaciones guiadas y sencillas.
- ☐ Manejar el procesador de texto a nivel básico.

5. Enriquecer las producciones escritas, integrando vocabulario y expresiones relativas a aspectos de patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- ☐ Utilizar por escrito vocabulario y expresiones del patrimonio asturiano.
- ☐ Usar un lenguaje escrito no discriminatorio y respetuoso.

BLOQUE 4

1. Poner en práctica los conocimientos relativos a la estructura de la lengua y la gramática.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o alumna es capaz

de: ☐ Reconocer palabras, sílabas y fonemas.

- ☐ Usar términos lingüísticos y gramaticales básicos referidos a: enunciado, palabra, nombre común, nombre propio, masculino y femenino o singular y plural.

2. Conocer y usar con relativa fluidez las reglas ortográficas y morfosintácticas básicas del gallego-asturiano

Mediante este criterio se valorará si el alumno o alumna es capaz de:

- ☐ Emplear los términos básicos necesarios que permiten expresar: posesión, localización y cantidad, cualidades y comparación, la afirmación, la negación y la duda.
- ☐ Utilizar debidamente los signos de puntuación.

3. Desarrollar estrategias para enriquecer el vocabulario de familias de palabras propias del ámbito de interacción del alumnado.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- ☐ Contextualizar el significado de las palabras y formar familias de palabras propias de su ámbito de interacción.
- ☐ Reconocer palabras y sus campos semánticos.

4. Utilizar los recursos multimedia y medios audiovisuales como herramientas que favorecen el conocimiento de la lengua

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- ☐ Mostrar interés por utilizar juegos educativos digitales en gallego-asturiano adecuados a su nivel.
- ☐ Iniciarse en el uso de internet y procesador de texto.

BLOQUE 5.

1. Interpretar textos literarios y participar con interés en la dramatización de textos adaptados a la edad.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- ☐ Memorizar y recitar poemas, refranes, dichos y canciones con ritmo y entonación adecuados.
- ☐ Crear hábitos de respeto hacia las interpretaciones de las demás personas.
- ☐ Participar con interés en la dramatización guiada de cuentos de la tradición oral y textos literarios adaptados a su edad.

2. Crear diversos tipos de textos literarios, valorando el sentido estético y creativo.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- ☐ Crear textos o pequeños fragmentos narrativos y líricos, valorando la creatividad.
- ☐ Conocer la biblioteca escolar como fuente de recursos literarios adecuados a su edad y a sus intereses.

- ☐ Usar un lenguaje no discriminatorio, respetuoso con las demás personas.

3. Conocer los recursos literarios de la tradición oral y escrita en gallego-asturiano y apreciar su valor.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- ☐ Conocer y disfrutar con la lectura de textos literarios de tradición oral.
- ☐ Participar con interés en la escucha, visionado y/o memorización de adivinanzas, poemas, canciones y refranes y en la lectura guiada de relatos tradicionales.
- ☐ Valorar el patrimonio literario de tradición oral.

4. Desarrollar la escucha y lectura expresiva, la comprensión, interpretación y recreación.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o alumna es capaz de:

- ☐ Leer con los apoyos necesarios/ de forma guiada fragmentos, textos u obras literarias tanto en papel como en soporte digital.
- ☐ Escuchar y leer de forma creativa textos narrativos, imaginando desenlaces diferentes.
- ☐ Asociar la información que dan las ilustraciones con el contenido del texto.
- ☐ Responder a preguntas sencillas de manera oral y/o escrita sobre textos literarios trabajados.

6. CRITERIOS MÍNIMOS EXIGIBLES

- ☐ Participar activamente en intercambios comunicativos espontáneos o planificados dentro o fuera del aula.
- ☐ Expresarse de forma oral mediante discursos que presenten de manera organizada hechos, procesos y vivencias.
- ☐ Producir, con o sin ayuda de medios informáticos, textos escritos.
- ☐ Conocer textos literarios pertenecientes a la literatura infantil de tradición oral o escrita adecuados al ciclo con el fin de iniciarse en la reflexión y utilización de los recursos estéticos de la lengua.
- ☐ Representar y dramatizar pequeños textos o fragmentos literarios.
- ☐ Utilizar las reglas normativas del gallego-asturiano y los términos lingüísticos apropiados para hablar de ellas.
- ☐ Utilizar vocabulario en gallego-asturiano perteneciente al entorno próximo del alumno o alumna.
- ☐ Respetar las producciones orales o escritas de las demás personas, así como sus participaciones en las actividades propuestas en el aula.
- ☐ Respetar las normas sociales básicas establecidas para las situaciones comunicativas: normas de cortesía, turnos de palabra, opiniones y valoraciones de los demás participantes.

7. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

Las unidades están diseñadas para llevarse a cabo en dos sesiones semanales durante un mes cada una, teniendo en cuenta la relación de los contenidos propuestos con el calendario y la época del año y las actividades complementarias del centro.

- ☐ Septiembre: Presentación y el outono.
- ☐ Octubre: Fiestas y costumbres de la época otoñal. El magosto. ☐ Noviembre: El sitio onde vivo: el entorno.
- ☐ Diciembre: El inverno y a navidá.
- ☐ Enero: ¿Qué xantamos? A alimentación.
- ☐ Febrero: Chegaron os reises. El entroido
- ☐ Marzo: A primaveira. Flora y a fauna asturiana.
- ☐ Abril: Este é el meu corpo y el meu xeito de vestir.
- ☐ Mayo: Xogos y oficios tradicionales.
- ☐ Junio: Mitoloxía: A noite de San Xuan. As vacacións

8. METODOLOGÍA

La metodología utilizada en el aula pretende ser activa, participativa y de carácter globalizador ya que la pretensión es interrelacionar los diferentes tipos de conocimientos, capacidades o destrezas y actitudes dentro del área y entre diferentes áreas. De este modo, los aprendizajes adquieren un mayor grado de significatividad y funcionalidad, contribuyendo así a la adquisición y desarrollo de las competencias de la etapa.

En todo momento se partirá de los conocimientos previos del alumnado y de su variedad lingüística.

En el área de gallego-asturiano, tendrá una gran importancia la investigación, el favorecer a través de distintas actividades que los alumnos y alumnas experimenten y construyan su propio conocimiento, tomando decisiones y responsabilizándose de las mismas.

El trabajo se desarrollará en gran grupo, pequeños grupos o de manera individual, según lo requiera la tarea y el objetivo propuesto.

Las TIC tendrán un gran peso a la hora de elaborar y desarrollar actividades, tanto por parte del profesorado, como por parte del alumnado.

Las actividades propuestas serán de distintos tipos:

- ☐ Copias y dictados.
- ☐ Fichas.
- ☐ Realización de trabajos de investigación.
- ☐ Creaciones literarias (cuentos, poesías, adivinanzas, trabalenguas...) individuales o en grupo.
- ☐ Creación de cómic tanto en papel como en formato digital. Audición de cuentos.
- ☐ Visionado de películas, documentales, etc. Recetas de cocina.
- ☐ Dramatizaciones.
- ☐ Participación en fiestas y celebraciones tradicionales.
- ☐ Participación en juegos tradicionales.
- ☐ Toponimia.
- ☐ Vocabulario.
- ☐ Diálogos, descripciones, esquemas y resúmenes. Carteles y murales.
- ☐ Comentario de noticias y trabajo de texto periodístico.
- ☐ Aprendizaje de canciones, adivinanzas, trabalenguas, refranes y poesías. Traducción de textos.
- ☐ Juegos de palabras, sopas de letras... Lecturas y comentarios.
- ☐ Ortografía.
- ☐ Dibujos.
- ☐ Grandes juegos cooperativos.
- ☐

MATERIALES Y RECURSOS

- ☐ Libros de lectura: "Xelín y Toxo", "Un regalo máxico pra Irene", "Domingo y os animales", "Tiro-Liro", "Binoca", "Rebelión na caixa máxica", "Un viaxe pola mitoloxía asturiana", "Xunta de mitos", "El Anguleiro, sueños de navidá", "Renguileiras", "Como el can y el gato", "A bruxa". "Mitosis d' Asturias"
- ☐ Normas Ortográficas del gallego-asturiano. Material audiovisual, CD's, DVD's...
- ☐ Vocabularios de distintos lugares.
- ☐ El Meu primeiro vocabulario na Fala.
- ☐ Publicaciones en prensa y revistas: Trábatel, Entrambasaugas... Internet e
- ☐ Intranet educativa.
- ☐ Equipos y programas informáticos educativos. Fichas.
- ☐ Material multimedia LIM. Grandes
- ☐ juegos: oca, trivial, tabú.
- ☐

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se adoptará una respuesta educativa adaptada a la diversidad de capacidades, intereses y ritmos de aprendizaje de los alumnos.

La atención se centrará de forma específica en aquellos alumnos con necesidades educativas derivadas de:

- ☐ Ritmos lentos y dificultades de aprendizaje
- ☐ Condiciones personales, sociales o culturales desfavorecidas.
- ☐ Alteraciones en el equilibrio emocional y/o conductual que interfieren en la adquisición de los aprendizajes.

Entre las medidas de atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que con carácter general se establecen destacan:

- ☐ La adecuación de los objetivos educativos.
- ☐ La eliminación o inclusión de determinados contenidos.
- ☐ La adaptación de la metodología a seguir.
- ☐ La consiguiente modificación de los criterios de evaluación.

10. EVALUACIÓN

La evaluación se realizará de manera continua, diaria y sistemática, lo cual permite evaluar en todo momento el proceso de enseñanza-aprendizaje para introducir si fuera necesario, posibles cambios y/o modificaciones que puedan beneficiar al alumnado a conseguir los objetivos propuestos para el presente curso en el área de gallego-asturiano.

Los objetivos generales al venir expresados en términos de capacidades no son ni directa ni inequívocamente evaluables, por eso es necesario establecer unos objetivos didácticos o unas referencias que van implícitas en las generales de evaluación para observar el grado de adquisición de estos objetivos.

Las técnicas empleadas serán:

- ☐ Observación diaria del estudiante.
- ☐ Grado de participación y colaboración.
- ☐ Esfuerzo prestado.
- ☐ Análisis de los trabajos realizados.
- ☐ Actitud y comportamiento en el aula.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- ☐ Trabajo en clase: (libreta, trabajos, participación...): 30%
- ☐ Práctica oral: 20%
- ☐ Práctica escrita: 20%
- ☐ Actitud (comportamiento y esfuerzo): 30%

